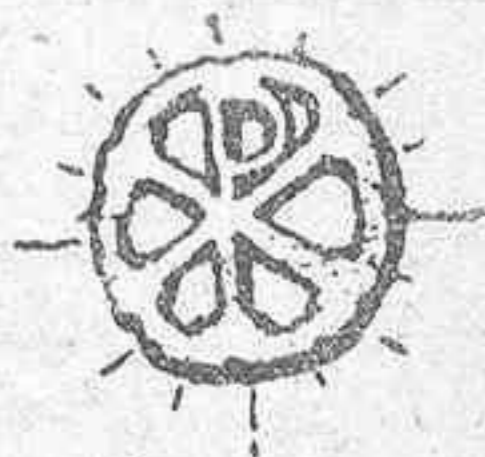




LA HOJA

PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

- Cuaresmales -

La Paz

Nos encontramos en el tiempo más sagrado de nuestra religión, y un mismo pensamiento ocupa a la Iglesia toda: penitencia, conversión, paz. *¡Pax, pax multa!*

La cruz, bañada en la preciosa Sangre de nuestro divino Redentor, se levanta sobre nuestros altares cual trofeo glorioso y signo de esa penitencia, de esa conversión, de esa paz. *¡Pax, pax multa!*

Han cesado los alegres cánticos, y bajo las bóvedas del templo sólo se oyen plañideros acentos, la voz entristecida de la Iglesia intimando a todos, sacerdotes y fieles, grandes y pequeños, poderosos y desvalidos, la orden del día de esta época santa de Cuaresma: penitencia, conversión, paz. *¡Pax, pax multa!*

En el día de los grandes dolores vemos a los hijos desconsolados llegar al aposento mortuario donde yacen los restos inanimados del buen jefe de familia, y besar con respetuoso dolor aquellos venerables despojos, y gemir con amargura del alma ante el recuerdo de las desobediencias, de los disgustos, de la fría correspondencia a aquellas ternuras, a aquellos amores ya apagados. La Cuaresma nos recuerda los grandes dolores del cristianismo, el devotísimo misterio de la Pasión del Hombre Dios, que es la manifestación solemne del amor. La Cuaresma pone al descubierto, nos presenta con toda viveza a Cristo, nuestro Dios y nuestro Rey, con la cabeza coronada de espinas, las manos y

los pies traspasados con clavos, el costado abierto con el hierro de una lanza, y brotando de sus divinos labios palabras de dulzura, de misericordia, de paz. *¡Pater, dimitte illis!*

.....
.....

Alma perezosa e infiel, sumida en el abismo fatal de tu tibieza: orgullo rentista, que no te preocupas ni piensas más que en tus haciendas y tus cupones: comerciante febril, para quien no hay otros intereses, otros negocios, otra vida, que la vida, negocios e intereses mercantiles: pobre labrador, que no ves más allá de tus sementeras: pecador sensual y voluptuoso, que vives como si nunca hubieses de morir: católico de nombre y de mera apariencia, que no asistes jamás, o muy de tarde en tarde, a los actos del culto, que no te acercas a los sacramentos, ni respetas las leyes eclesiásticas, ni cumples, en una palabra, con precepto alguno de la religión que dices profesar y conocer: ¡alto en tu pereza, en tus negocios, en tus trabajos, en tus placeres, en tu insensibilidad! Llegó la hora de penitencia, de conversión, de paz. Si hoy, hoy mismo se te intimase sentencia de muerte ¿no pedirías prórroga? ¿no clamarías por un plazo?...

Conseguida tienes tu prórroga, admitido está ese plazo. Es por de pronto la Cuaresma de este año. Piénsalo bien y resuélvete.

¡Haz las paces con tu Dios! ¡Haz las paces con tu Dios! ¡Haz las paces con tu Dios!



Diálogo parroquial

—¿Empezamos? Ya entró la Cuaresma y se acerca el tiempo de las Confesiones.

—*Ahora mismo, señor Cura, y, si puede ser, por el examen de conciencia.*

—¡Examen de conciencia! ¡Cuán importante es, Roque, y qué poco tiempo se emplea en él!

—*Pero, ¿qué ¿no bastan unos minutos, una ojeada momentánea?*

—No, hombre, no. El examen ha de ser algún tanto detenido. ¿No observas que cuando vienes de tomar el sol y de repente entras en el taller, al principio nada ves, pero si te detienes un poco, luego empiezas a distinguir los objetos, aquí el cepillo, allá la garlopa, mas allá otro objeto? De un modo análogo, cuando uno entra en el taller de su conciencia para hacer el examen, en los primeros momentos tal vez no halle pecado alguno; por lo que tiene que pararse un poco, y luego empezará a recordar muchas palabras, muchos actos, muchos deseos pecaminosos.

—*Y ¿cuánto habrá que detenerse en el examen?*

—Según el tiempo que hace que uno se confesó y según la clase de vida que lleva: si es de mucho tiempo, necesita más que si es de poco: si tiene muchos negocios, jaleo, compromisos, necesita examinarse más que si lleva una vida metódica, tranquila y arreglada.

—*Está bien, señor Cura, ya lo entiendo. Y dígame ¿qué otras condiciones debe reunir el examen?*

—Tiene que ser además diligente, imparcial, acompañado de un saludable temor.....

—*¡Por Dios! no corra tanto.*

—Bueno, vayamos por partes. Digo que el examen ha de ser diligente, con aquella discreción y prudencia que suele ponerse en un negocio de importancia. Vas, por ejemplo, a

arreglar o saldar una cuenta que importa una cantidad respetable, y, ¿qué haces? Miras con cuidado los asientos, haces la suma, la repasas para ver si hay algún error, etc. etc. Pues, nuestra alma, nuestra salvación, el cielo, importa más que todos los negocios juntos. De ahí que el examen de conciencia haya de hacerse con tanto y más cuidado y solicitud que cualquier negocio por importante que sea.

—*Así es, y, así pienso yo hacerlo.*

—Fíjate ahora en la segunda cualidad: que sea imparcial, sin ilusiones. Al pesar nuestras faltas debemos ser muy severos, porque fácilmente nos hacemos ilusiones: que tal cosa no será pecado, que tal otra tiene poca importancia... ¡Como si a Dios pudiésemos engañarle! ¡Ah! En el tribunal de la justicia divina esos engaños, esas ilusiones de nada nos servirán.

—*No sé qué hablaba usted antes, señor Cura, de temor en el examen. Habré entendido yo mal, porque eso del temor no encaja aquí bien, eso es más propio del dolor de contrición.*

—Y propio también del examen de conciencia. ¡Vaya si encaja aquí! Sucede con frecuencia que llega uno a un espeso bosque o tupido matorral, y no ve bicho alguno vivo; pero le da fuego por un extremo, y al momento se ven salir por otro ahora un ratón, luego una sabandija, después una cucaracha, y multitud de bichos que hasta entonces estaban ocultos. Pues así sucede, amigo Roque, que si nos ponemos a sangre fría a examinar nuestra conciencia, apenas descubriremos ningún pecado, porque están ocultos entre los pliegues del corazón; pero, si en ese corazón entra el temor del infierno, saldrá a la memoria la muchedumbre de pecados que, como animales dañinos, se ocultaban, hasta que se ven precisados.....

—*A huir de la quema.*

—Justo, a huir de la quema. Sea, por tanto, nuestro examen de conciencia *detenido, diligente, imparcial* y acompañado de un saludable temor de la justicia de Dios y del horrible castigo que espera al pecador impenitente.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

ADVERTENCIA

Miércoles y sábado: días de ayuno.

Viernes: ayuno y vigilia reservada.



Cultos

Misas los domingos: a las siete, siete y media, ocho, nueve (la parroquial), nueve y media y once (la del Catecismo).

Durante la semana: a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Por la tarde: todos los días Rosario, Estación, ejercicio del Via crucis y meditación.

Bautizados

Juan-José Granda Rodríguez, hijo de don Juan y doña Teresa, vecinos de la calle de Regla, n.º 4.

Emilio Tejedor González, hijo de don Telesforo y doña Adelaida, vecinos de la calle de Azcárraga, n.º 46.

María del Carmen Alvarez y Alvarez, hija de don Raúl y doña Dolores, vecinos de Fozaneldi, n.º 7.

José Luis Rodríguez Igelmo, hijo de don Antonio y doña Angela, vecinos de la calle del Paraíso, n.º 5.

Proclamados

Don Gregorio Villar, de la Residencia Provincial, hijo natural de doña Celestina Villar, natural de San Tirso y vecino de San Julián de los Prados, con doña Amor García Uría, hija de don Santiago y doña Pilar, natural y vecina de esta parroquia.

Matrimonios

El día 27 de febrero contrajeron matrimonio don Luis Iglesias Rodríguez, hijo de don Matías y doña Aurora, natural y vecino de San Tirso, con doña Manuela Alvarez Muñiz, hija de don Gregorio y doña Oliva, natural y vecina de esta parroquia.

El día 1.º de marzo, don Leandro Millán Escandón, Guardia civil, hijo legítimo de don Luis y doña Angela, natural de Rivadesella y vecino de San Pedro de los Arcos, con doña Angeles Menéndez García de la Concha, hija de don José y doña Aurora, natural de Cudillero y vecina de esta parroquia.

El día 2 de marzo, don Cesáreo Jove Ortea, hijo de don Adelino y doña Manuela, de Riaño, en Langreo, con doña Faustina García Riera, hija de don Benigno y doña Virginia, de Santa Marina, en Siero.

Defunciones

El día 26 de febrero falleció doña Balbina Fernández Rodríguez, de 28 años, casada con don León Gutiérrez, que vivía en el Postigo Bajo, n.º 9, 1.º

El día 27 de febrero, doña María de las Nieves del Río Fernández, de 13 años, hija legítima de don Francisco y doña María, vecinos de la Piñera, n.º 9.

Descansen en paz.

Juventud Femenina de La Corte

El pasado domingo, con motivo de los Cultos de Desagravio debutó el Coro de esta juventud, de reciente formación, con verdadera maestría y afinación. Actualmente realizan los ensayos preparativos para los Cultos solemnes que se celebrarán en esta Iglesia parroquial, con ocasión de la bendición de la bandera e imposición de corbata.

Juventud Masculina

Esta juventud celebrará en el día de hoy el acto de entronización del S. Corazón de Jesús en el Salón de Juventud Católica, así como también una Velada en el Salón Feijóo.

NOTA.—¿Has leído LA HOJA? Pues dásela a otro que la lea.